

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO  
ESCUELA DE JUSTICIA CRIMINAL  
RECINTO METROPOLITANO**

**PRONTUARIO**

**I. INFORMACION GENERAL**

Título del Curso	:	Entrevistas e Interrogatorios
Código y Número	:	CJUS 3030
Créditos	:	Tres (3)
Profesora	:	Prof. Adán Colón
Semestre	:	ago-oct 2013 (2014-13)
Horas de oficina	:	lunes y viernes 7:30am – 9:00am lunes y miércoles – 4:00pm -5:00pm
Teléfono de oficina	:	(787) 250-1912 ext. 2156
Correo electrónico	:	acolon@intermetro.edu

**II. DESCRIPCIÓN**

Estudio de las técnicas de entrevistas e interrogatorios como fuentes de información primaria en la investigación criminal. Énfasis en la aplicación de estas y en la redacción y tramitación de los informes correspondientes. Exposición experiencias prácticas simuladas.

**III. OBJETIVOS**

Se espera que al finalizar el curso, el estudiante pueda:

1. Identificar las destrezas y competencias de un investigador en el proceso de entrevista e interrogatorio.
2. Conducir el proceso de entrevista/interrogatorio de acuerdo con el individuo, su información y el lugar.
3. Observar una conducta ética y moral en su función como investigador en el proceso de interrogatorio y/o entrevista.
4. Realizar procesos de entrevista/interrogatorio observando la legislación y reglamentación estatal/federal.

**IV. CONTENIDO**

- A. Fundamentos básicos en la entrevista y el interrogatorio.

- B. Definición de términos y conceptos relacionados con el proceso de entrevista y el interrogatorio.
  - 1. Proceso de comunicación efectiva
  - 2. Entrevista/Interrogatorio
  - 3. Diferencia entre la entrevista y el interrogatorio
  - 4. Las técnicas de comunicación efectiva durante el proceso de entrevista e interrogatorio.
    - a. lenguaje corporal
    - b. señalamientos
    - c. observaciones
  
- C. La clasificación de testigos por conocimiento de los hechos
  - 1. Presencial
  - 2. Ocular
  - 3. Referencia
  - 4. Pericial
  
- D. La clasificación de testigos por actitud
  - 1. Hostil
  - 2. Tímido
  - 3. Cooperador
  - 4. Retraído
  
- E. El investigador en la formulación de preguntas de perfil y de relación con los hechos
  
- F. La construcción de cuestionarios para crear el historial y documentar el expediente del caso
  
- G. Importancia de la redacción y estilo en la narrativa del caso investigado
  
- H. Técnicas para entrevista e interrogación
  - 1. Re preguntar de manera distinta para corroborar data y coartada
  - 2. Corroborar versiones
  - 3. Comparación de la relación de los hechos
  
- I. Los valores éticos y morales en el proceso investigativo
  
- J. La experiencia de recreación de entrevistas e interrogatorios
  
- K. La Regla Miranda

1. Aplicación por el Oficial Investigador
  - a. Memoria
  - b. Leídas
  - c. Constatada y firmada
2. Repercusión Judicial

## V. ACTIVIDADES

- A. Conferencias
- B. Escenificaciones de entrevistas/interrogatorios/contra interrogatorios
- C. Asignaciones
- D. Debates

## VI. EVALUACIÓN SUGERIDA

Criterio	Puntuación	% de la nota
2 pruebas parciales	100 puntos c/u	
Pruebas cortas y asignaciones		
Examen final	100 puntos	

## VII. NOTAS ESPECIALES

### A. Servicios auxiliares o necesidades especiales

*Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en*

---

### B. Honradez, fraude y plagio

*La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.*

### **C. Uso de dispositivos electrónicos**

*Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.*

## **VIII. BIBLIOGRAFIA**

### **LIBROS**

Abel Leuch, X. (2007). *El interrogatorio de partes*. Ed. J.M. Bosch.

Badillo, R. (2006). Publicaciones Puertorriqueñas.

Bloom, R. M. (2010). *Criminal Procedure: the Constitution and the police: examples and explanations*.

Couture, W. (2010). *Litigators on experts: strategies for managing expert witnesses from retention through trial*. Ed. American Bar Association, Section of Litigation.

Easton, S. D. (2008). *Attacking adverse experts*. Ed. American Bar Association. Ed. ABA. GP/Solo.

Escobar, R. T. (2005). *El interrogatorio en la investigación criminal: confesión y torturas, rito y sectas, técnicas para la investigación del delito, psicología, sociología, psicopatología, parasicología*. Editorial Universidad.

Giannelli, P. C. (2007). *Scientific evidence*. Lexis Nexis Ed.

Hall, S. R. (2008). *Courtroom modifications for child witnesses: law and science in forensic evaluations*. Ed. American Psychological Association.

Imwinkelried, E. J. (2007). *Criminal evidentiary foundations*. Lexis Nexis Ed.

Kuhne, C. C. (2006). *A litigator's guide to expert guide to expert witnesses*. Ed. American Bar Association.

Lassiter, G. D. (2010). *Police interrogations and false confessions: current research, practice and policy recommendations*. Ed. American Psychological Association.

León Parader, V. O. (2007). *El interrogatorio penal bajo una pragmática oral: el interrogatorio de testigos en audiencia de juicio oral*.

Miller, G. H. (2005). *Defining torture*. Ed. Benjamin N. Cardozo School of Law.

Miller, M. (Marc Louis) (2007). *Criminal procedures – the police: cases, statutes, and executive materials*. Ed. Aspen Publishers.

Pérez Sarmiento, E. L. (2005). *Fundamentos del Sistema acusatorio de enjuiciamiento penal*. Editorial Temis.

Sautu, R. (2007). *Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa: articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas*.

Small, D. I. (2009). *Preparing witnesses: a practical guide for lawyers and their clients*. Ed. ABA, GP/Solo.

Young, T. E. J. (2005). *Técnica del Interrogatorio de testigos: el testimonio, hechos, carga de la prueba, normas procesales sobre el interrogatorios en sede civil, forma procesal de preguntas, práctica del interrogatorio, repreguntas, reglas prácticas para repreguntar, apéndice de tablas*. Ediciones la Rocca.

## **Video**

Spaeth, Jan Mills (2008). You will be a credible witness at your deposition. Ed. American Bar Association.

Preparing witnesses for trial (2006). American Bar Association.

## **IX. RECURSOS ELECTRONICOS**

Fuente de Derecho, Jurisprudencia y Leyes Penales Especiales de Puerto Rico  
<http://www.lexjuris.com>

Fuente de Derecho, Jurisprudencia y Leyes Penales Especiales de Puerto Rico  
<http://www.microjuris.com>

Técnicas de entrevistas e interrogatorios  
<http://www.reid.com>

Revisado: 08/2013